



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

VIEDMA, 26 de septiembre de 2001.

Al Presidente de la
Legislatura de la
Provincia de Río Negro
Ing. Bautista Mendioroz
Su despacho

Nos dirigimos a usted haciendo uso de las facultades que nos confiere la Constitución Provincial en su artículo 139 inciso 5), a los efectos de solicitarle gestione ante el Poder Ejecutivo -Ministerio de Coordinación- el siguiente Pedido de Informes:

AUTOR: Sigifredo Ibáñez

FIRMANTES: Eduardo A. Rosso, Miguel A. González, José Luis Zgaib, Ebe Adarraga, Oscar Eduardo Díaz, Rubén D. Giménez



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO SOLICITA

Al Poder Ejecutivo -Ministerio de Coordinación- a pedido de los señores legisladores Sigifredo IBAÑEZ, Eduardo A. ROSSO, Miguel A. GONZALEZ, José Luis ZGAIB, Ebe ADARRAGA, Oscar Eduardo DIAZ y Rubén D. GIMENEZ; de conformidad a las atribuciones conferidas por el artículo 139, inciso 5) de la Constitución Provincial y por la ley n° 2216, se sirva adjuntar e informar lo siguiente:

- 1.- Cuáles son las causales del corte de la señal de LU 92 Canal 10 en su red de repetidoras?
- 2.- Si ha habido incumplimiento de alguna de las partes del Convenio suscrito entre Radio Televisión Río Negro y ARTEAR ratificado por ley n° 3276.
- 3.- Si la provincia ha cumplido con lo fijado en dicho Convenio particularmente en los aportes que debía realizar para el mantenimiento de las repetidoras y que según la cláusula 6 inciso a) ascendía a \$ 37.500 por mes.
- 4.- Si la UTE cumple con los pagos que regularmente debe efectuar a Telefónica de Argentina por el uso de la señal de las repetidoras.
- 5.- Si ha habido incumplimiento por parte de la provincia en cuanto a lo mencionado en el punto 3 de este pedido de informes, cuál es el monto de dicha deuda y en qué plazo estima la provincia que lo puede cancelar.
- 6.- Si se ha estudiado otro sistema de transmisión alternativo al de microondas para optimizar el funcionamiento y reducir los costos.

Atentamente.